



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.

Presidente de la comisión Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muy buenas tardes compañeras y compañeros integrantes de la **Comisión Edilicia de Justicia**, Siendo las **13:24** trece horas con veinticuatro minutos del día 10 de agosto de 2021, damos inicio a esta sesión ordinaria, por tanto conforme al primer punto del orden del día se procede a tomar lista de asistencia de sus integrantes:

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: presenta justificante de inasistencia, Regidora María Cristina Estrada Domínguez: presente, Regidora María Andrea Medrano Ortega: presente Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: presente, y con el de la voz, Mario Hugo Castellanos Ibarra, presente, informando que tenemos la mayoría de los integrantes de la comisión, se declara quórum legal y por desahogado **el primer punto del orden del día.**

En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, pongo a su consideración el mismo en los términos planteados en la convocatoria, por lo que en votación económica les consulto si es de aprobarse, les pido lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO

Conforme al desahogo **del tercer punto del orden del día**, se da cuenta de la circular **47/21**, mediante el cual se emitió el acuerdo municipal **A 77/10/21**, donde se informa la modificación en la integración de las comisiones edilicias, en ese sentido **La Comisión Edilicia Justicia**, quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA
VOCAL	REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
VOCAL	REGIDORA MARIA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ
VOCAL	REGIDORA MARIA ANDREA MEDRANO ORTEGA
VOCAL	REGIDOR VICTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO

Ahora bien atendiendo al cuarto punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103 último párrafo y 110 fracción IV, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se notifica el nombramiento como Secretario Técnico de esta Comisión al Licenciado José David Delgado Celaya.

Que nos acompaña el día de hoy y que lleva colaborando en este Ayuntamiento desde hace ya más de 5 cinco años y cuenta con la experiencia suficiente para poder desempeñar el cargo.

Continuando con el quinto punto del orden del día, respecto de asuntos pendientes de la comisión, se hace de su conocimiento que el día 02 de Julio del presente año fue recibido el oficio 3736/2021 suscrito por el Secretario General, mediante el cual se remitió un asunto pendiente por dictaminar siendo el turno **025/21** correspondiente a la iniciativa de la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, para realizar un Congreso municipal de Mediación.

Por lo cual les hago saber que ya se pidió la opinión técnica a la Dirección de Justicia Cívica y estamos a la espera de dicha opinión y en proceso de dictaminación.

Por su parte de conformidad al sexto punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto si alguien desea hacer uso de la voz.

Y continuando con el séptimo y último punto del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las **13:27** trece horas con veintisiete minutos del día 10 de Agosto del año 2021.

Muchas Gracias a todas y todos, buenas tardes.